

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA "PURE ECUADOR CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA  
CIUDAD DE QUITO EL 12 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día 12 de Junio de 2020, a las 14:00 horas se reúne en las instalaciones de la Empresa, ubicadas en la calle Isla Santa Fe N43-106, entre Tomás de Berlanga y Río Coca, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PURE ECUADOR CIA. LTDA. ("Compañía")

Asiste Bram Evers en representación de Brevan Holding S.A., poseedora de 399 participaciones de la Compañía y como poseedor de una participación de la Compañía y la Sra. Verónica Monroy Almeida. Se encuentra por tanto debidamente representado la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Por pedido de los presentes, preside la Junta el Sr. Bram Evers y se designa como Secretario Ad-Hoc la Sra. Verónica Monroy Almeida.

El Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum, a lo que el Secretario certifica que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta, ya que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la Compañía.

A continuación, el Presidente consulta a los presentes si quieren constituirse en Junta General Extraordinaria de socios para conocer y resolver los siguientes puntos que constituyen el Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente Ejecutivo correspondientes al Ejercicio Económico 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2019;

Los socios asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, y aprueban el Orden del Día, por lo que se procede a tratarlo en el orden arriba establecido:

**1. Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente Ejecutivo correspondientes al Ejercicio Económico 2019.**

El Presidente pide al Secretario que dé lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

El presidente pone a consideración de los socios los referidos informes y mociona su aprobación. Luego de algunas deliberaciones, los socios resuelven por unanimidad aprobar los referidos informes sin observaciones.

**2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2019**

A continuación, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

La Sra. Verónica Monroy Almeida mociona la aprobación de los referidos estados financieros. Luego de algunas deliberaciones, los socios resuelven por unanimidad aprobar los referidos estados financieros e informes.

Sin otro asunto que tratar, se concede treinta minutos de receso para la redacción del acta de la Junta. La Junta se reinstala a las 18h30, con la asistencia del 100% del capital pagado de la Compañía. Se procede a la lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, ratificándose

con ello lo actuado por todos los asistentes. Siendo las 15h50 se levanta la Junta, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los socios de la Compañía.



Sr. Bram Evers  
BREVAN HOLDING S.A.  
Socio



Sr. Bram Evers  
Socio



Sr. Bram Evers  
Presidente de la Junta

*Verónica Monroy Almeida*

Sra. Verónica Monroy Almeida  
Secretario Ad-Hoc de la Junta